

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Programa Presupuestario 01050203 Gasto Social e Inversión Pública	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/10/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Luis Enrique Sandoval Silvera	Unidad administrativa. a) DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1.5 Objetivo general de la evaluación: En la presente evaluación de consistencia y resultados se analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa a través de seis módulos, los que revisan el diseño, planeación estratégica, operación, cobertura y focalización, percepción de los beneficiarios y sus resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. ● Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. ● Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. ● Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información del programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. ● Identificar si el programa presenta instrumentos que permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. ● Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por OPDAPAS METEPEC sustentados en los elaborados por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique: Análisis de gabinete y reunión de trabajo con OPDAPAS METEPEC	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación Específica del Desempeño emitidos por OPDAPAS METEPEC de la administración pública descentralizada del municipio de Metepec, Estado de México.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
Se observó que el Programa Gasto Social e Inversión Pública no cuenta con la cuantificación y características de la población que lo presenta ni su ubicación territorial, y tampoco presenta una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo. Es recomendable la participación de todas las áreas operativas involucradas en la planeación, operación y gestión del programa por parte de la Subdirección de Planeación del OPDAPAS. Asimismo, se sugirió que el programa cuente con su diagnóstico que incluya un análisis del problema que se busca atender con motivo de su intervención.	

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

Una de las fortalezas identificada en el apartado del Diseño del programa es que el Departamento de Estudios y Proyectos, así como el Departamento de Planes y Programas proporcionaron una relación de los proyectos ejecutados durante el ejercicio 2019, en el cual se describe cada proyecto, a la población beneficiada, así como el monto total de inversión por proyecto.

En el apartado de Operación se identificaron importantes fortalezas del programa, como el hecho de que sus procesos operativos para la solicitud de servicios y obras por parte de la población, así como su registro, revisión, atención, ejecución de obras y proyectos están documentados dentro de los Mapas de Procesos y Manuales Operativos de cada departamento. Cada actividad y operación se encuentra definida y determina quienes son los responsables de llevarlas a cabo.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- El programa carece de un diseño con justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo, ni un árbol de problemas que lo identifique.
- El programa no cuenta con un diagnóstico que identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver, ni que identifiquen sus objetivos, estrategias o líneas de acción en la planeación; la cuantificación y características de la población que presenta el problema ni su ubicación territorial.
- El Programa Gasto Social e Inversión Pública no cuenta con un plan estratégico.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 y 3.2 Describir las conclusiones y recomendaciones:

La presente evaluación de consistencia y resultados realizada al programa Gasto Social e Inversión Pública por el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del municipio de Metepec, Estado de México, instancia encargada de la elaboración de proyectos en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, así como de la dotación, conservación y administración de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los habitantes del Municipio de Metepec.

Las respuestas a la metodología, están diseñadas para que, en los casos aplicables, se propusieron mejoras y/o recomendaciones para el programa, en los casos en los que no es posible solventar la información solicitada en los TdR se señaló la falta de información, recalcando que debido a las características del programa no es posible solventarla.

De esta manera, se observó que el Programa Gasto Social e Inversión Pública no cuenta con la cuantificación y características de la población que lo presenta ni su ubicación territorial, y tampoco presenta una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.

Para ello se recomendó realizar un ejercicio para elaborar un árbol de problemas y un árbol de objetivos del Programa de Gasto Social e Inversión Pública del Programa, a efecto de identificar el problema que busca resolver con su intervención, así como la definición de la población que lo padece. Es recomendable la participación de todas las áreas operativas involucradas en la planeación, operación y gestión del programa por parte de la Subdirección de Planeación del OPDAPAS. Asimismo, se sugirió que el programa cuente con su diagnóstico que incluya un análisis del problema que se busca atender con motivo de su intervención.

El Programa Gasto Social e Inversión Pública tiene una Matriz de Indicadores para Resultados en la cual describe el pilar de desarrollo/eje transversal y tema de desarrollo municipal con el que se vincula el Propósito de la MIR, se integra se integra en la MML en la planeación y seguimiento de sus operaciones; por ello, es recomendable revisar su diseño para

elaborar una MIR que se adecúe de manera específica a las características propias del programa y permita medir los avances de sus indicadores gestión y resultados más adecuados que los que presenta.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre de los evaluadores:

Mtra. Emma Patricia Trejo Vega

Mtra. Leticia Itzel Arciga Archundia

4.2 Cargo:

Coordinador de la evaluación.

Colaboradores.

4.3 Institución a la que pertenece: GRUPO ROTINET S.A.de C.V.

4.4 Principales colaboradores: Idem 4.1

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: patricia.trejo.vega@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (729) 1353505

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Presupuestario 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

5.2 Siglas: No tiene

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Coordinación General

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal___ Local XX

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación General

a) Dirección General

b) Dirección De Administración Y Finanzas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Luis Enrique Sandoval Silvera

2-08-38-38 Ext 107

luis.silvera@opdapasmetepec.gob.mx

Unidad administrativa:

Dirección De Administración Y Finanzas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa XXX 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Adjudicación Directa
6.3 Costo total de la evaluación: \$198,000.00 pesos + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.metepec.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.metepec.gob.mx/